

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación y Empleo

- 3** *DECRETO 96/2012, de 30 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.*

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional define la Formación Profesional como el conjunto de las acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Asimismo establece que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 149.1.30.^a y 7.^a de la Constitución Española y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional y los certificados de profesionalidad que constituirán las ofertas de Formación Profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales creado por la propia Ley, cuyos contenidos podrán ampliar las Administraciones educativas en el ámbito de sus competencias.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en el artículo 39 que el Gobierno de la Nación, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

El Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo, en el artículo 8, dispone que sean las Administraciones educativas las que, respetando lo previsto en dicha norma y en las que regulen los títulos respectivos, establezcan los currículos correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional.

El Gobierno de la Nación ha aprobado el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos y se fijan las enseñanzas mínimas. El currículo del ciclo formativo de grado superior Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos que se establece por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en este Decreto pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para su incorporación a la estructura productiva. Dicho currículo requiere una posterior concreción en las programaciones didácticas que los equipos docentes deben elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten a la competencia general del título.

En el proceso de elaboración de este decreto, ha emitido dictamen el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el artículo 2.1.b) de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, modificada por el artículo 29 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre.

En virtud de todo lo anterior, a propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día,

DISPONE

Artículo 1

Objeto

El presente Decreto establece el currículo de las enseñanzas de formación profesional correspondientes al título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Artículo 2

Referentes de la formación

Los aspectos relativos a la identificación del título, el perfil y el entorno profesionales, las competencias, la prospectiva del título en el sector, los objetivos generales, los accesos y vinculación con otros estudios, la correspondencia de módulos profesionales con las unidades de competencia incluidas en el título, y las titulaciones equivalentes a efectos académicos, profesionales y de docencia, son los que se definen en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Artículo 3

Módulos profesionales del ciclo formativo

Los módulos profesionales que constituyen el ciclo formativo son los siguientes:

1. Los incluidos en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, es decir:
 - a) Formación y orientación laboral.
 - b) Medios técnicos audiovisuales y escénicos.
 - c) Planificación de la realización en cine y vídeo.
 - d) Planificación de la realización en televisión.
 - e) Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos.
 - f) Planificación del montaje y posproducción de audiovisuales.
 - g) Empresa e iniciativa emprendedora.
 - h) Procesos de realización en cine y vídeo.
 - i) Procesos de realización en televisión.
 - j) Procesos de regiduría de espectáculos y eventos.
 - k) Realización del montaje y posproducción de audiovisuales.
 - l) Proyecto de realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
 - m) Formación en centros de trabajo.
2. El siguiente módulo profesional propio de la Comunidad de Madrid:
 - Inglés técnico para grado superior.

Artículo 4

Currículo

1. La contribución a la competencia general y a las competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo del ciclo formativo para los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son los definidos en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre.

2. Los contenidos de los módulos profesionales “Formación y orientación laboral”, “Medios técnicos audiovisuales y escénicos”, “Planificación de la realización en cine y vídeo”, “Planificación de la realización en televisión”, “Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos”, “Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales”, “Empresa e iniciativa emprendedora”, “Procesos de realización en cine y vídeo”, “Procesos de realización en televisión”, “Procesos de regiduría de espectáculos y eventos”, y “Realización del montaje y postproducción de audiovisuales”, se incluyen en el Anexo I de este Decreto.

3. Los objetivos expresados en términos de resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y las orientaciones pedagógicas del módulo profesional relacionado en el artículo 3.2, son los que se especifican en el Anexo II de este Decreto.

Artículo 5

Organización y distribución horaria

Los módulos profesionales de este ciclo formativo se organizarán en dos cursos académicos. La distribución en cada uno de ellos, su duración y la asignación horaria semanal se concretan en el Anexo III de este Decreto.

Artículo 6

Profesorado

1. Las especialidades del profesorado de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Forma-

ción Profesional, según proceda, con atribución docente en los módulos profesionales relacionados en el artículo 3.1 son las establecidas en el Anexo III A) del Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre. Las titulaciones requeridas al profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas para impartir dichos módulos, son las que se concretan en el Anexo III C) del referido Real Decreto. En todo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 12.3 de dicha norma.

2. Las especialidades y, en su caso, las titulaciones del profesorado con atribución docente en el módulo profesional incluido en el artículo 3.2 son las que se determinan en el Anexo IV de este Decreto.

Artículo 7

Definición de espacios

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los que se definen en el artículo 11 del Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Evaluación, promoción y acreditación

La evaluación, promoción y acreditación de la formación establecida en este Decreto se atenderá a las normas dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Normas de desarrollo

Se autoriza a la Consejería competente en materia de educación para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Calendario de aplicación

En cumplimiento de lo establecido en la disposición final segunda del Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos y se fijan las enseñanzas mínimas, en el año académico 2012/2013 se implantarán las enseñanzas correspondientes al curso primero del currículo que se determina en el presente Decreto, y en el año 2013/2014 las del segundo curso. Paralelamente, en los mismos años académicos, dejarán de impartirse las correspondientes al primero y segundo cursos de las enseñanzas establecidas en el Real Decreto 2035/1995 de 22 de diciembre, que definió el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Realización de Audiovisuales y Espectáculos.

DISPOSICIÓN FINAL CUARTA

Entrada en vigor

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de agosto de 2012.

La Consejera de Educación y Empleo
LUCÍA FIGAR DE LA CALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

ANEXO I

RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DURACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CURRÍCULO**Módulo Profesional 01: Formación y orientación laboral (código: 0912)***Contenidos (duración 90 horas)*

Orientación profesional y búsqueda activa de empleo:

- El ciclo formativo: normativa reguladora, nivel académico y profesional.
- Identificación de itinerarios formativos relacionados con el título del ciclo formativo: acceso, convalidaciones y exenciones. Formación profesional del sistema educativo y formación profesional para el empleo.
- La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado: valoración de su importancia.
- Opciones profesionales: definición y análisis del sector profesional del título del ciclo formativo.
- Empleadores en el sector: empleadores públicos, empleadores privados y posibilidad de autoempleo.
- Proceso, técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo y selección de personal en empresas pequeñas, medianas y grandes del sector.
- Sistema de acceso al empleo público en puestos idóneos para los titulados del ciclo formativo.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- Recursos de Internet en el ámbito de la orientación.
- Carrera profesional en función del análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales: autoconocimiento y potencial profesional.
- El proceso de toma de decisiones: definición y fases.
- Asociaciones Profesionales del sector.

Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- Equipos de trabajo: concepto, características y fases del trabajo en equipo.
- La comunicación en los equipos de trabajo: escucha activa, asertividad y escucha interactiva (feedback).
- La inteligencia emocional.
- Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia de la organización.
- Equipos de trabajo en el sector en el que se ubica el ciclo formativo según las funciones que desempeñan. Características de eficacia de un equipo de trabajo.
- La participación en el equipo de trabajo: los roles grupales.
- Dinámicas de trabajo en equipo.
- Conflicto: características, fuentes y etapas.
- Tipos de conflicto.
- Métodos para la resolución o supresión del conflicto: conciliación, mediación, negociación y arbitraje.
- La negociación como medio de superación del conflicto: tácticas, pautas y fases.

Contrato de trabajo y relaciones laborales:

- El derecho del trabajo: fuentes y principios.
- Análisis y requisitos de la relación laboral individual.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo: concepto, capacidad para contratar, forma y validez del contrato.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. El fraude de ley en la contratación laboral.
- El período de prueba, el tiempo de trabajo y otros aspectos relevantes: análisis en el convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del título del ciclo formativo.
- La nómina. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector del título.
- Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo: causas y efectos.

- Medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad y beneficios sociales, entre otros.
- Representación de los trabajadores: unitaria y sindical.
- Derecho procesal social:
 - Plazos de las acciones.
 - Conciliación y reclamación previa.
 - Órganos jurisdiccionales.
 - La demanda y el juicio oral.
- Gestiones a través de Internet en el ámbito laboral.

Seguridad Social, empleo y desempleo:

- Estructura del Sistema de la Seguridad Social: modalidades y regímenes de la Seguridad Social.
- Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.
- Acción protectora de la Seguridad Social: Introducción sobre contingencias, prestaciones económicas y servicios.
- La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación y subsidio por desempleo.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo:

- Valoración de la relación entre trabajo y salud.
- Análisis de factores de riesgo.
- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico de la prevención: derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Principios y técnicas de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones.

Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos:

- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Los riesgos generales:
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.
 - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Los riesgos específicos:
 - Riesgos específicos en el sector profesional en el que se ubica el título.
 - Consideración de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de los riesgos específicos del sector profesional.

Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- Aplicación de las medidas de prevención.
- Medidas de protección:
 - Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad.
 - Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual.
 - Especial protección a colectivos específicos: maternidad, lactancia, trabajadores de una empresa de trabajo temporal, trabajadores temporales.

Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- El Plan de prevención de riesgos laborales:
 - Evaluación de riesgos.
 - Organización y planificación de la prevención en la empresa:
 - El control de la salud de los trabajadores.
 - El Plan de autoprotección: Plan de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
 - Elaboración de un plan de emergencia en una pyme.
 - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia.

- Elementos básicos de la gestión de la prevención en la empresa:
 - La gestión de la prevención en la empresa: definición conceptual.
 - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
 - Representación de los trabajadores en materia preventiva.
 - Funciones del prevencionista de nivel básico.

Primeros auxilios:

- Urgencia médica y primeros auxilios: conceptos básicos.
- Clasificación de los heridos según su gravedad.
- Aplicación de las técnicas de primeros auxilios según el tipo de lesión del accidentado.

Módulo profesional 02: Medios técnicos audiovisuales y escénicos (código: 0910)

Contenidos (duración 235 horas)

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y condiciones de uso de los equipos de iluminación y escenotecnia:

- La luz: naturaleza, propagación, características. La percepción visual.
- Colorimetría. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Aplicaciones en las tecnologías audiovisuales. Sistemas de especificación del color:
 - CIE (Comisión Internacional de la Iluminación).
 - Munsell (HSV).
- Fotometría. Ley fundamental de la Iluminación. Intensidad luminosa. Magnitudes: candela, lumen, lux, pie-candela. Instrumentos de medición: fotómetros y exposímetros, tipos y métodos de medición de la luz.
- Temperatura de color. Limitaciones. Magnitudes: grados Kelvin y grados microrecíprocos. Índice de reproducción cromática. El termocolorímetro.
- Filtros de densidad neutra; filtros de conversión de color y filtros de corrección. Curvas de absorción. Factor de filtro y compensación de la exposición.
- Calidad expresiva de la luz:
 - Luz dura y luz suave. Fuentes de luz direccionales y difusas.
 - Cobertura y control del haz. Efectos sobre los elementos de la escena.
 - Relaciones de iluminación.
 - Difusores y reflectores: tipos y efectos sobre la iluminación.
- Electricidad aplicada para instalaciones de iluminación en espectáculos y medios audiovisuales:
 - Conceptos básicos de electricidad.
 - Magnitudes eléctricas.
 - El efecto Joule y sus aplicaciones.
 - Clases de corriente eléctrica: CC y CA.
 - Suministro y conexiones eléctricas a la red y a grupos electrógenos. Cuadros eléctricos, fases, factor de potencia. Baterías.
 - Riesgos de la corriente eléctrica: cortocircuitos, sobrecargas y derivaciones de corriente. Sistemas de protección y normas de prevención.
- Fuentes de iluminación específicas. Tipos y características: calidad espectral, constancia de potencia, eficacia y economía, facilidad de operación y mantenimiento. Lámparas de incandescencia, descarga, fluorescencia, LED y otras fuentes de iluminación.
- Equipos de iluminación para espectáculos y medios audiovisuales. Sistemas generales de ajuste. Proyector de haz abierto. Proyector con lente: Aparatos modulares y robotizados. Configuración, montaje e instalación. Aplicaciones habituales. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Accesorios de iluminación. Soportes y sistemas de suspensión. Soportes y sujeción de reflectores y difusores. Restricción de la luz: viseras, banderas, gobos, nidos de abeja, persianas, anillos de dispersión y otros. Difusores: gasas, paliós, filtros. Configuración, montaje e instalación. Usos habituales. Mantenimiento y seguridad.
- Control de la luz. Mesas de iluminación: tipos, características y funciones. Sistemas e instalación. Reguladores (dimmers).
- Normas y características técnicas de los conectores y cables para la comunicación de señales de control entre equipos de iluminación.

- Escenotecnia y arquitectura teatral. La caja escénica. Grand Support, Truss, escenarios modulares y andamiajes.
- Características de los materiales de carpintería, metalistería y acabados en construcción de decorados y efectos.
- Maquinaria escénica.

Determinación de las cualidades técnicas de equipos de captación de imagen en cine, vídeo y televisión:

- Conceptos de óptica. Propiedades de las lentes.
- Características de los objetivos empleados en producciones audiovisuales: distancia focal, enfoque, profundidad de campo, distancia hiperfocal, profundidad de foco y efectos sobre la imagen. Control de la exposición: luminosidad, el diafragma y su escala. Relación de aspecto y formato de imagen o captación.
- Objetivos de cine y vídeo: tipos, parámetros y accesorios. Monturas de los objetivos. Nomenclatura de objetivos. Fabricantes. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Tipos de soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.
- Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
- Tipos de cámaras cinematográficas. Partes, montaje y funcionamiento: ventanilla y canal de impresión, mecanismos de arrastre continuo e intermitente, mecanismo de obturación, sistema de almacenamiento, sistemas de visión y encuadre, mandos y controles. Fabricantes de cámaras cinematográficas. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Tipos y especificaciones de videocámaras. Partes, montaje y funcionamiento: el cuerpo de cámara de vídeo, bloque dicroico. Ajustes de cámara: iris, cebrá, velocidad de obturación, balance de blancos, nivel de ganancia. Visor de cámara de vídeo. Ajustes de audio. Unidades de control remoto: foco y zoom. Principales fabricantes. Rutinas de mantenimiento y seguridad.
- Alimentación de las cámaras de cine y de vídeo. Baterías: tipos y características.
- Consideraciones generales para el cuidado y almacenamiento de los equipos de cámaras de cine y de vídeo y sus accesorios.
- Soportes de cámaras de cine y vídeo. Tipos de cabeza de cámara y trípodes. Rutinas de montaje, mantenimiento preventivo y seguridad.
- Accesorios para operación de cámara en mano: estabilizadores de cámara (steadycam, bodycam y similares). Configuración, mantenimiento preventivo y seguridad.
- Sistemas para el desplazamiento de la cámara: Travelling, dollies, plumas, grúas y cabezas calientes. Rutinas de montaje, mantenimiento preventivo y seguridad.
- Sistemas de cámaras robotizadas. Control operativo y técnico.

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y condiciones de uso de los equipos de sonido para espectáculos, radio y medios audiovisuales:

- El sonido: naturaleza y propagación. Características del sonido: intensidad, tono y timbre. Fuentes. El oído humano. Umbrales de audición y efectos perceptivos.
- La captación de sonido y los micrófonos en proyectos de espectáculos, radio y audiovisuales:
 - Transducción de la señal sonora a eléctrica.
 - Tipos de micrófonos y sus aplicaciones. Prestaciones técnicas generales. Criterios de selección.
 - Líneas microfónicas.
 - Sistemas de alimentación. Rutinas de mantenimiento preventivo.
- Prestaciones técnicas y operativas de mesas de audio analógicas y digitales para radio, espectáculos y audiovisuales:
 - Tipos de mesas de mezclas. Características y especificaciones técnicas.
 - Entradas y salidas. Controles de canal. Agrupaciones de canales. Monitorizado.
 - Panel de conexiones. Normas y características técnicas de los conectores y cables.
- Prestaciones de la amplificación de audio en espacios escénicos, espectáculos, radio, estudios de grabación y estudios de televisión:
 - Tipos de amplificadores y características técnicas.
- Transductores electroacústicos. Altavoces y recintos acústicos. Características, parámetros y tipos de altavoces.

- Configuraciones de líneas y amplificación para espacios escénicos y estudios de radio y televisión.
- Equipos de registro digital de audio para sonido directo cinematográfico y audiovisual, grabaciones musicales y programas de radio y televisión.
- Prestaciones técnicas de equipos de grabadores de audio y sistemas y soportes de registro: tarjeta de memoria, disco duro, DVD RAM y otros.
- Configuración de estudios de grabación y estudios de radio. Equipamiento técnico y consideraciones básicas de insonorización y acústica.

Fundamentos tecnológicos, características técnicas y configuración de medios técnicos del control de realización, la unidad móvil y el control de continuidad de televisión:

- Cualidades técnicas y operativas generales del equipamiento del control de realización, la unidad móvil y el control de continuidad de televisión:
 - La unidad de control de cámara (CCU). Controles y ajustes. Generador de barras. Memoria.
 - Sistemas de grabación de la señal de vídeo y audio.
 - Mezcladores de vídeo. Partes y funciones. Mezclador de continuidad.
 - Monitores de vídeo. Características técnicas. Tipos.
 - Generadores de sincronismos, preselectores de vídeo, tituladoras, sistemas de apuntadores ópticos (Teleprompter o autocúe) y sistemas de escenografía virtual.
- Sistemas de intercomunicación de instrucciones: Intercom.
- Tipos de cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. Prestaciones técnicas y operativas. Soportes de cámaras de televisión en estudio y retransmisiones.
- Monitorizado, medición y control de señales de vídeo analógicas y digitales: monitores de forma de onda, vectorscopios y rasterizadores.
- Conexión de equipos de vídeo y audio en unidades móviles, estudios de televisión y controles de continuidad:
 - Características técnicas de los cables y conectores. Normativa.
 - Diagramas de bloques.
 - Paneles de conexión (patch panel) y matrices de conmutación. Rutinas de comprobación del interconexión entre equipos de audio y vídeo.

Determinación del equipamiento de posproducción en proyectos audiovisuales:

- Configuraciones y equipamientos de salas de edición de posproducción de proyectos de cine y vídeo.
- Configuraciones y equipamientos de salas de edición y posproducción de audio.
- Prestaciones técnicas y operativas de magnetoscopios digitales.
- Prestaciones técnicas y operativas de editores lineales de vídeo.
- Especificaciones de estaciones de trabajo para edición no lineal.
- Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal:
 - Aplicaciones de edición de vídeo.
 - Aplicaciones de efectos especiales y grafismos de vídeo.
 - Aplicaciones de posproducción de audio.
- Configuraciones de proyecto de edición no lineal:
- Configuraciones de salida del proyecto de edición no lineal.
- Factores determinantes en la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en proyectos de posproducción audiovisual y cinematográfica.
- Prestaciones técnicas y operativas de los sistemas virtuales de redacción y edición de noticias.

Definición de la idoneidad del equipamiento técnico en proyectos multimedia:

- El ordenador. Tecnología y prestaciones técnicas de los elementos que componen el equipo informático para producciones multimedia.
- Periféricos de entrada y salida. Tecnología y prestaciones.
- Sistemas de almacenamiento. Tecnología y prestaciones.
- Sistemas operativos. Plataformas de instalación.
- Prestaciones de las aplicaciones informáticas para multimedia:
 - Aplicaciones de tratamiento de imágenes, ilustración vectorial, animación 2D, modelado y animación 3D, escenografía virtual, diseño interactivo, diseño web, edición de vídeo en la red.
 - Aplicaciones para edición y posproducción de audio.

- Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos para proyectos multimedia.
- Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.

Definición de las opciones técnicas y cualidades multimedia, multicanal e interactivas de programas audiovisuales y multimedia:

- La señal de vídeo. Formas de exploración en los sistemas de televisión y vídeo. Frecuencia de exploración. Borrado. Sincronismos. Representación de una línea. Representación de un campo. Señal de luminancia. Señales de diferencia de color. Sistemas de televisión.
- Codificación de la señal de vídeo: RGB, Y/C, vídeo compuesto.
- Estándares de televisión en definición estándar y formatos de emisión en TDT (Televisión Digital Terrestre), IPTV (televisión sobre el protocolo IP), satélite, cable y movilidad.
- Digitalización de la señal de vídeo y audio:
 - Muestreo, cuantificación y codificación de la señal de audio y vídeo.
 - Resolución de imagen, tipo de píxel.
 - Normas de digitalización y formatos digitales.
 - Compresión digital, estándares de compresión.
- Internet:
 - Redes IP y telecomunicaciones.
 - Conexiones, tipos y características.
 - La World Wide Web (www). Lenguajes de hipertexto, protocolo de transporte de hipertexto y gráficos web.
 - Servidores.
- Televisión interactiva: medios, estándares, descodificadores interactivos y canales de retorno.
- Modulación, bandas de frecuencia y estándares de radio analógica y digital.
- Tecnología streaming. Difusión a través de la web. Tipos de streaming (distribución de multimedia por ordenador que simultanea la descarga y la visualización) y podcast (distribución de archivos multimedia mediante un sistema de redifusión) en Internet para audio y medios audiovisuales. Formatos, codecs y tasas de bits.
- Tecnologías y receptores de radio interactiva en telefonía móvil.
- Soportes digitales para distribución de productos audiovisuales y musicales:
- Capacidad, caras, capas y densidades. Formatos de vídeo sobre DVD y blu-ray:
 - Tasa de bits y codificación-descodificación de audio y vídeo.
 - Códigos regionales. Subtitulado.
 - Opciones de interactividad y navegación mediante menús y gráficos.
 - Contenido multimedia adicional.
 - Formatos de audio sobre CD y DVD-audio. Sistemas de audio, canales y pistas.
- Características de la difusión de interactivos a través de Internet, TDT, telefonía móvil y soportes digitales.
- Sistemas y características de proyección y exhibición.

Módulo Profesional 03: Planificación de la realización en cine y vídeo (código: 0902)

Contenidos (duración 140 horas)

Planificación expresiva de secuencias audiovisuales:

- Características, códigos expresivos y evolución histórica de los géneros cinematográficos, videográficos, multimedia y productos audiovisuales para los nuevos medios: Internet, teléfonos, móviles y otras pantallas, instalaciones interactivas y otros sistemas de visionado.
- Técnicas de planificación expresiva de secuencias en la realización en cine y vídeo. secuencia dramática, secuencia mecánica.
- Técnicas de fragmentación del espacio escénico audiovisual, en función del género, formato y características del producto audiovisual. Articulación en planos, puntos de vista y angulación en supuestos prácticos.

- El movimiento de la cámara y del referente en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales: físicos, ópticos y digitales.
 - Procedimientos de construcción de geografías sugeridas:
 - Interacción del espacio campo y fuera de campo en la realización de diferentes planos y/o secuencias.
 - Funciones del sonido en la construcción del espacio audiovisual.
 - Técnicas de composición de la imagen aplicadas a la realización de productos audiovisuales:
 - Elementos morfológicos, escalares y temporales.
 - Proporciones del formato, encuadre, composición áurea, ley de los tercios, construcción de la perspectiva y de la profundidad de campo, composición cromática, influencia de la iluminación, entre otros aspectos.
 - Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales:
 - La continuidad audiovisual y los tipos de racord. Eje de acción y continuidad narrativa. Resolución de la continuidad de secuencias con uno y varios personajes.
 - Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato:
 - Tiempo audiovisual y tiempo real: elipsis temporales, ralentización o aceleración del tiempo.
 - Uso de elementos escenográficos, sonoros, visuales, gráficos, estos otros recursos.
 - Técnicas de realización audiovisual aplicadas a la resolución de interacciones y situaciones con distinto número de personajes:
 - Disposición de elementos y personajes en el espacio audiovisual. Composición interna del plano y construcción de escenas y secuencias.
 - Funcionalidad, expresión y comunicación de los recursos sonoros de una producción audiovisual:
 - Relaciones entre sonido e imagen: sonido in/ off, sonido diegético y no diegético.
 - Perspectiva sonora: tipos de planos sonoros. Funciones narrativas del sonido.
 - Tipos de escucha. Elementos sonoros y funciones: voz, música, efectos y silencio. Ambientación sonora.
 - Diseño de la estructura de la banda sonora de un producto audiovisual que dé respuesta a sus requerimientos comunicativos.
- Evaluación de las características de la puesta en escena de obras audiovisuales:
- Funciones técnicas, expresivas y comunicativas de la puesta en escena. Elementos de la puesta en escena y su valor de significación del relato audiovisual según formatos.
 - Similitudes y diferencias de la puesta en escena según el medio y producto audiovisual. Criterios de diseño de la puesta en escena según formatos y mercados de explotación.
 - Evolución histórica de los movimientos audiovisuales en su relación con la puesta en escena.
 - Técnicas escenográficas audiovisuales: ambientación, decoración y atrezzo:
 - Decorados (interior, exterior, natural, construido, plató, estudios, complejos de rodaje), decorados virtuales.
 - Ambientación espacial y ambientación sonora.
 - Elementos auxiliares para escenografía y ambientación.
 - Valor expresivo de la iluminación:
 - La ambientación lumínica y la gama cromática.
 - Diseño de la iluminación, técnicas y recursos técnicos.
 - Tipos de iluminación: naturalista, expresiva, simbólica, figurativa, pictórica, otras.
 - Funciones expresivas y comunicativas del vestuario, maquillaje, caracterización y peluquería. Tipos y evolución histórica del vestuario para cine y vídeo. Estilos y técnicas de maquillaje, peluquería y caracterización. Interacción con la iluminación.
 - Funciones de los códigos gestuales en la interpretación según el tipo de personaje y el contexto de la obra audiovisual.

Elaboración de guiones técnicos audiovisuales:

- Tipos y formatos de guiones audiovisuales:
 - Duración: flash, corto, medio o/y largometraje.
 - Tipos en función del mercado de explotación: spot, Serie, Teleserie, Tv movie, videojuego, producciones de ficción y documentales, formatos de explotación en internet, y otros medios.
- Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción. La elaboración del guion:
 - La idea temática y la idea dramática.
 - El conflicto y la intriga básica.
 - Planteamiento, desarrollo y desenlace.
 - Características y tipologías de personajes.
 - Características y funciones de los diálogos audiovisuales.
 - Proceso de construcción del guion literario.
 - Adaptación literaria o elaboración de guion original.
 - Fases: idea, documentación, story-line, tramas y subtramas, tratamiento.
 - Formatos de escritura.
- Proceso de transformación del guion literario a guion técnico: la planificación y la elaboración de documentación técnica.
- Técnicas de construcción del storyboard. Formatos y herramientas informáticas específicas.
- La adecuación de la expresión sonora en los guiones audiovisuales. Música y efectos.

Determinación de las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia:

- Funciones y estructura organizativa de la industria en cine, vídeo, multimedia y new media. Evolución y tendencias.
- Tipología de procesos de la producción audiovisual. Procesos según géneros; ficción, documental, publicidad, videoclips, producciones multimedia, videojuegos, productos multiformato, otros.
- Tipología y características del personal técnico y artístico en las distintas fases de producción del proyecto:
 - Equipos técnicos y equipos artísticos.
 - Puestos de trabajo, funciones e interrelación en las fases de producción.
- Criterios y procedimientos de selección de equipos humanos técnicos y artísticos.
- Tipología y características de los equipamientos, recursos materiales y logísticos en las fases de producción del proyecto. Previsión de incidencias, cover set y otros recursos.
- Tipos de escenarios, criterios y gestión de localizaciones. Elaboración de informes.
- Criterios de ambientación en la selección de materiales escenográficos.
- Tipología y características de los elementos empleados en la caracterización de personajes.
- Tipología y características de la documentación visual, gráfica y sonora de apoyo a la realización de proyectos audiovisuales. Fuentes documentales. Ordenación y clasificación de los diferentes tipos de documentos.
- Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guion o documentación definitiva del proyecto. Hojas de desglose o “breakdown sheets”, herramientas informáticas para desglose. Análisis de viabilidad técnica del proyecto.

Determinación de las características y la ambientación de los espacios escénicos para el registro de una obra audiovisual:

- Estructura y funciones del equipo de dirección artística en producciones de cine y vídeo. Decoración, ambientación y efectos especiales.
- Ambientación y escenografía:
 - Construcción de decorados y adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales.
 - Atrezzo, vestuario, semovientes, peluquería, maquillaje y caracterización.
 - Efectos especiales.
 - Condiciones de seguridad, disponibilidad, conservación y operatividad.

- El espacio escénico para cine y vídeo:
 - Características del espacio de rodaje.
 - Iluminación e instalaciones de suministro eléctrico y generadores autónomos. Control de operatividad y seguridad.
- Procedimientos de localización:
 - Búsqueda de localizaciones y análisis de documentación. Aspectos técnicos y logísticos.
 - Tipo de informes y fichas de localización. Herramientas informáticas para su elaboración.
- Posibilidades expresivas de decorados y localizaciones. Análisis de condiciones atmosféricas, lumínicas y de conservación del entorno.
- Técnicas de gestión de contingencias en los espacios escénicos.
- Pruebas de selección de actores para obras audiovisuales:
 - El equipo artístico: actores, especialistas, maestro de armas, figuración, dobladores, entre otros miembros del equipo.
 - Tipología de personajes: protagonistas, secundarios, episódicos.
 - Definición, caracterización y situaciones de los personajes. Ensayos e improvisaciones.
 - Proceso de selección del personal artístico:
 - Definición de los criterios artísticos y funcionales de las pruebas de selección. Búsqueda de actores: agencias, representantes, gestión directa.
 - Técnicas de organización de pruebas de selección.
 - Redacción de informes de resultados de actuaciones para la selección.
 - Técnicas de análisis de las características de los personajes.
 - Contratación del personal artístico. Cláusulas especiales. Derechos de imagen.
- Planificación del rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual:
 - Elección del modelo de plan de rodaje/grabación según el medio y el tipo de producto.
 - Aplicación de técnicas de construcción del plan de rodaje/grabación según el medio, duración, tipo de producto y explotación.
 - Técnicas de valoración del tiempo de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes. Planificación de entregas de productos piloto y/o intermedios.
 - Procedimientos de organización del orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes.
 - Técnicas de asignación y optimización de recursos en la construcción del plan de rodaje/grabación. Herramientas informáticas específicas. Planes alternativos y de contingencias.
 - Afectación del modelo de realización al presupuesto de la obra audiovisual. Evaluación de costes y resultados artísticos y expresivos esperados.

Módulo profesional 04: Planificación de la realización en televisión (código: 0904)

Contenidos (duración 195 horas)

- Definición de las características y el formato de un programa de televisión:
- La Empresa Televisión y el mercado televisivo.
 - Tipos de empresas de televisión: plataformas, emisoras, productoras y empresas de servicios.
 - Modelos de financiación de los operadores de televisión:
 - Televisión Pública.
 - Televisión Publicitaria.
 - Televisión de pago.
 - Plataformas “online”.
 - Modelos de producción de programas de televisión:
 - Producción propia y ajena.
 - Producción financiada.
 - Producción asociada.
 - Co-producción.

- Técnicas de Programación de televisión:
 - Paleotelevisión, neotelevisión y metatelevisión.
 - Modelos de inserción publicitaria.
 - Estrategias y técnicas de creación de la parrilla de programación.
 - Características de la audiencia, medición y análisis.
- Géneros televisivos y Formatos. Tipología de programas de televisión:
 - Informativos.
 - Reportajes.
 - Documentales.
 - Debates.
 - Magacines.
 - Musicales.
 - Ficción.
 - Telerrealidad (Realities).
- Modelos de Realización en Televisión:
 - Directo y Diferido.
 - Grabación por bloques.
 - Retransmisiones.

Desarrollo de la escaleta de realización del programa de televisión. Planificación de la producción. Desgloses de Guion. Plan de trabajo:

- Organización de la producción de programas de televisión.
- Flujo de trabajo en la producción de programas de estudio, reportajes en localizaciones y retransmisiones.
- Organigrama de la producción de programas de televisión:
 - La Dirección de programas.
 - Producción.
 - Dirección artística y decoración.
 - Iluminación.
 - Personal técnico de estudio.
 - Servicios auxiliares a la producción.
- El Equipo de Realización. Funciones y desempeño de rutinas profesionales:
 - Realizador.
 - Ayudantes y auxiliares de realización.
 - El Regidor.
 - El Mezclador.
 - Operador VTR.
 - Grafista.
- Proceso de producción de proyectos de ficción y programas de televisión.
- Planificabilidad de los programas de televisión.
- El guion de televisión y la escaleta de programa.
- Desarrollo de proyectos para televisión. Ficción y no ficción:
 - Documentos empleados para la producción de televisión.
 - Documentos para la presentación de proyectos de programas y ficción.
- Desgloses de guion en proyectos de ficción y programas de televisión.
- Modelos de desglose del guion de realización del programa de televisión:
 - Hojas de desglose para localizaciones, decorados, elementos escenográficos, atrezzo, reparto, figuración, vestuario, caracterización, vehículos, efectos de iluminación y sonido.
- Coordinación entre los equipos de realización y de producción.
- Determinación de las características del estudio de grabación y de las localizaciones:
 - Factores de idoneidad de las localizaciones.
 - Platós de televisión. Características e instalaciones.
 - Instalaciones y servicios auxiliares a la producción.
 - Planificación y logística de las grabaciones y retransmisiones desde localizaciones.

- Técnicas de realización de la escaleta de programas de televisión:
 - Estructura en bloques o secuencias.
 - Determinación de pausas publicitarias o promocionales.
 - Relación de intervenciones, vídeos, líneas y duraciones.
 - Técnicas de redacción del plan de trabajo:
 - Utilización de programas informáticos para desglose de producciones audiovisuales y diseño del plan de trabajo.
- Preparación de los materiales para la reproducción de un programa de televisión:
- Determinación de necesidades de material audiovisual de archivo en programas de televisión:
 - Elaboración de compactados de vídeos para su uso en el programa.
 - Supervisión de materiales editados a insertar en el programa.
 - Procedimientos de obtención de materiales audiovisuales. Agencias de noticias. Fondos documentales audiovisuales.
 - Determinación del material de grafismo en programas de televisión:
 - Generación de grafismos, catches (capturas) y composiciones para su inserción durante el programa.
 - Supervisión de materiales a insertar en el programa.
 - Sistemas virtuales de edición y redacción de noticias y documentos audiovisuales:
 - Edición de colas, totales y piezas para el programa.
 - Organización y puesta a disposición del programa de contenidos.
 - Gestión de listas de reproducción en servidores de contenidos.
 - Gestión de recursos protegidos por la propiedad intelectual.
- Planificación de la realización multicámara en el control de televisión:
- El estudio de televisión y el Control de Realización. Unidades Móviles:
 - Flujo de señales. Diagrama de bloques. Enrutado de señales.
 - Puesta en marcha y operaciones básicas del equipamiento técnico del estudio de televisión y el control de realización:
 - Dispositivos de captación, reproducción y grabación de vídeo y audio.
 - El Mezclador de Imagen.
 - Sistema de Intercomunicación
 - Generador de rótulos y grafismo.
 - Teleprompter (apuntador óptico).
 - Transmisión de señales desde ubicaciones remotas (unidad móvil).
 - Planificación de la escenografía para televisión:
 - Tipos de elementos escenográficos.
 - Plantas de decorado y representaciones en alzado y tres dimensiones.
 - Escenografía virtual.
 - La puesta en escena en proyectos de ficción y programas de televisión.
 - Los ejes y el sentido direccional en la realización multicámara.
 - Planificación del movimiento de la acción en la realización multicámara: tiros de cámara y movimientos.
 - El uso de los recursos narrativos en la realización en televisión. Condicionantes.
 - Técnicas de articulación del espacio y el tiempo en la realización de televisión.
 - Técnicas de articulación de la imagen y el sonido en programas de televisión.
 - Uso expresivo del sonido y la iluminación en programas de televisión:
 - Diseño de Iluminación. La iluminación expresiva en programas de televisión.
 - Diseño de Sonido. El sonido expresivo en programas de televisión.
 - Estructura, ritmo y recursos narrativos en proyectos de ficción y en programas de televisión.
 - Estructura narrativa y ritmo en programas en régimen de competencia directa (televisión publicitaria)
 - Estructura narrativa y ritmo en programas para televisión de pago.
 - Recursos narrativos para la captación de la atención del espectador: Introducciones, sumarios, teasers (escenas cortas), etcétera.

- Recursos narrativos para la gestión del ritmo narrativo:
 - Articulación de tramas en proyectos de ficción.
 - Articulación de secciones en los programas de televisión.
- Recursos narrativos para la fidelización de la audiencia: Resúmenes de tramas, avances, cebos, Cliffhanger, etcétera.
- Planificación y grabación de programas de estudio sencillos con presentadores e invitados, con filosofía de directo y por bloques:
 - Transmisión de instrucciones sobre asignación de tiros de cámara, ubicaciones y movimientos a los operadores de cámara, equipo de realización y personal técnico del estudio antes de la grabación.
 - Transmisión de órdenes al personal técnico y artístico en el set desde el control de realización antes y durante la grabación del programa.
 - Realización de grabaciones de programas sencillos en continuidad con alternancia de segmentos de plató y piezas pregrabadas y con inserción de rótulos.
 - Realización de grabaciones de segmentos en estudio con y sin masterización de cámaras para su posterior tratamiento en posproducción.

Control de tiempos de emisión, publicidad y autopromoción en la continuidad de televisión:

- Técnicas de elaboración de la escaleta y partes de continuidad.
- Los elementos de puntuación en la continuidad de televisión.
- Conexiones y desconexiones territoriales.
- Operación de equipos de continuidad de televisión. Control de la calidad de la imagen y el sonido de la emisión
- Operaciones de finales de edición sobre programas y piezas que hay que emitir.
- Comunicaciones y órdenes para la continuidad en emisiones de televisión.
- Previsión y resolución de incidentes en la continuidad de televisión.
- Procedimientos de control y gestión del tiempo: puntualidad de la emisión, hora real de la emisión de publicidad, coordinación de la emisión en directo de programas.
- Procedimientos de control y verificación de la gestión de señales de difusión, señales recibidas para la elaboración de producciones o para su posterior difusión.

Módulo profesional 05: Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos (código: 0908)

Contenidos (duración 140 horas)

Evaluación de las características dramáticas, narrativas y funcionales de un proyecto escénico:

- Características de los espectáculos en vivo y eventos. Tipología y elementos diferenciales y específicos.
- Géneros dramáticos y sus elementos diferenciales. Evolución histórica.
- Elementos de la estructura dramática en las artes escénicas: tema, argumento, conflicto, personajes, acciones, diálogos, tiempos, espacio y otros elementos.
- La estructura y el discurso narrativo aplicado a las artes escénicas: actos, escenas, cuadros, otros. Discursos alternativos.
- Técnicas de elaboración de guiones para espectáculos y eventos. Guiones artísticos y técnicos:
 - Elaboración de documentos artísticos y técnicos.
 - Contribución a la elaboración de los libros de dirección y de regiduría.
 - Control de entregas; de montaje, de pruebas, fechas de incorporación de personal artístico y técnico.
- Evolución técnica de las escuelas y movimientos artísticos de los espectáculos en vivo y eventos.

Evaluación de las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento:

- El espacio escénico. Evolución técnica para la representación de espectáculos en vivo y eventos, en su relación con la puesta en escena.
- La arquitectura teatral. Tipos. Evolución histórica. Arquitecturas fijas, móviles, modulares.
- Dirección y puesta en escena teatral. La caja escénica, partes y elementos. Composición y creación espacial de la puesta en escena.

- Funciones de los códigos interpretativos en los espectáculos. El signo actoral en relación con los distintos lenguajes escénicos, mímica, gesto y movimiento.
- Evolución de las escuelas y las técnicas interpretativas para los espectáculos. Evolución y enfoques. Evolución histórica de los códigos escénicos. Tipos de códigos
- Funciones de la escenografía y la utilería en el espectáculo. Contribución expresiva. Evolución histórica de la escenografía como elemento de expresión.
- Valor funcional y expresivo de la iluminación en espectáculos en vivo y eventos. Evolución histórica. Simbología expresiva de la iluminación.
- Funciones de la música y los efectos sonoros en las artes escénicas.
- Uso de efectos especiales y otros elementos tecnológicos.
- Aspectos específicos de seguridad y accesibilidad.

Elaboración de la documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo o evento:

- El proceso de desarrollo de un espectáculo de artes escénicas, representaciones musicales, eventos y otros. Metodología de gestión de proyectos.
- Organigramas en función de la titularidad de la producción, tipologías de espectáculos y temporalidad del proyecto.
- Funciones y tareas de los colectivos artísticos y técnicos:
 - Dirección artística, técnica y producción.
 - Elenco de actores
 - Personal de servicio y otras funciones.
 - Normativa sobre contratación y condiciones laborales de personal técnico y artístico.
 - Funciones del regidor de espacio, de paredes y del regidor en gira.
- Técnicas para la realización del desglose de recursos y la elaboración de listados técnicos:
 - Control de planos: Plano de luces, plano de montaje de sonido, montaje de maquinaria teatral y escénica.
 - Tipos y elaboración de desgloses. Manejo de información de producción.
 - Colaboración en el plan de trabajo de producción, fichas completas del espectáculo adaptado a giras.
- Técnicas de control de la implantación de la escenografía.
- Construcción del libro de regiduría:
 - guion técnico y elaboración de libros de regiduría. Métodos de construcción. Herramientas informáticas aplicadas.
 - Orden de escenas, duración y descansos. Métodos de corrección del texto.
 - Cambios planteados para la escenografía, utilería y vestuario. Elaboración de acotaciones.
 - Entradas y salidas de los personajes. Anotación de avisos.
 - Efectos de iluminación, sonido, efectos especiales y audiovisuales previstos. Cuadernos de enfoque, memorias de luz. Herramientas de organización y archivo de documentación técnica y sonora.
 - Secuencia de acciones necesarias para facilitar el proceso de trabajo. Listas de pasada.

Planificación de ensayos de un proyecto de espectáculo o evento:

- Proceso de los ensayos. Ensayos y sus tipos. Salas de ensayo:
 - Realización de informes durante las audiciones.
 - Realización de las anotaciones de cambios técnicos en los períodos de ensayos.
- Técnicas y métodos para la planificación:
 - Secuencia de tareas y actividades. Elaboración de documentos de coordinación y planificación con los departamentos de producción, dirección técnica y dirección artística. Escaletas.
 - Planificación de espacios y servicios para la representación en espacios no preparados. Montaje y desmontaje, limpieza, condiciones de funcionalidad y operatividad de equipos técnicos y artísticos. Elementos de proyección, grabación, efectos, efectos de iluminación y audiovisuales.
 - Confección de la tablilla del horario. Las convocatorias. Elaboración de calendarios sucesivos.

- La habilitación de los espacios de ensayo y representación:
 - Acondicionamiento de los espacios. Necesidades de elementos escenográficos, utilería, maquinaria escénica, luminotecnia y sonido. Necesidades especiales.
 - Distribución funcional de los espacios con adaptación al proyecto artístico propuesto. Espacios no convencionales.
 - Distribución de los actores en los camerinos. Acondicionamiento, confortabilidad, ubicación según necesidades.
 - La colocación del vestuario y la utilería. Almacenamiento, embalaje, operatividad y transporte de vestuario y utilería.
 - Planes de improvisación y alternativos para solución de problemas artísticos y técnicos, y elenco alternativo.
 - Normativas de seguridad de representaciones espectáculos y eventos, prevención de riesgos laborales, prevención de riesgos materiales.
 - Normativa sobre impacto ambiental, de seguridad y de riesgos de la representación en el entorno próximo y circundante.

Valoración de la adaptación de un proyecto de espectáculo o evento a nuevos espacios de representación:

- Adaptación del guion o libro de regiduría a nuevos espacios de representación. Coordinación de las tareas del equipo de producción, el regidor de espacio, de paredes y en gira.
- Procesos de adaptación de un espectáculo en vivo o evento a nuevos espacios. Adaptación del libro de regiduría al espacio escénico en gira y en entornos no convencionales o/y alternativos. Riders Documentación técnica.
- Arquitecturas ligeras utilizadas para las actividades en espacios no acondicionados.
- Técnicas de almacenaje, embalaje, conservación y transporte de elementos técnicos, luminotecnia, escenografía, utilería y otros.

Módulo profesional 06: Planificación del montaje y posproducción de audiovisuales (código: 0906)

Contenidos (duración 200 horas)

Evaluación de las características comunicativas, expresivas y técnicas del proyecto de montaje:

- El montaje:
 - Tratamiento del tiempo, el espacio y la idea o contenido en el montaje.
 - La banda sonora en el montaje.
- Mantenimiento de la continuidad en el montaje:
 - La transición como elemento de control de continuidad. Tipología y funcionalidad.
 - Resolución de los problemas de continuidad en la fase de montaje.
- Ritmo interno y externo en el montaje:
 - Técnicas de control del ritmo en la fase de montaje y posproducción.
 - Criterios y métodos de análisis del ritmo interno.
 - Criterios y métodos de análisis del ritmo externo en la fase de montaje.
- Teorías del montaje audiovisual:
 - Montaje clásico.
 - Montaje constructivo.
 - Montaje intelectual.
 - Montaje sintético y analítico.
- Articulación del espacio y tiempo diegético:
 - La elipsis.
 - Campo y fuera de campo.
 - Fragmentación del espacio escénico.
- Gramática del montaje, aplicación de técnicas de Montaje:
 - Montaje de documentales.
 - Montaje de escenas de diálogo.
 - Montaje de escenas de acción.

- Secuencias de montaje.
 - Articulación del suspense.
 - Técnicas de fragmentación extrema y ruptura de normas.
 - Uso expresivo del “jump cut”. (corte de edición con ruptura deliberada de la continuidad).
- Efectos técnicos de montaje y su implicación en la fase de rodaje.
- Planificación del proceso de montaje y posproducción de un proyecto audiovisual:
- El Montaje en la Industria Audiovisual:
- Características de las empresas de montaje y posproducción: tipología, estructuras organizativas, criterios de selección.
 - Interrelación de empresas o departamentos en las diferentes fases de un proyecto.
- Características de las salas de montaje y posproducción para cine, vídeo y TV:
- Plataformas y sistemas de edición y posproducción de imagen y sonido: tipología y criterios de elección.
- Configuración, conexionado y operación de sistemas de edición lineal:
- Diagramas de bloques, conexionado y configuración.
 - Procesos de enfasado y ajuste de señal de sincronía
 - Edición al corte.
 - Edición por A/B roll.
- Configuración y conexionado de sistemas de Edición Lineal y No Lineal.
- Conectividad entre plataformas y dispositivos analógicos y digitales.
- Plataformas, sistemas y dispositivos auxiliares:
- Operación de dispositivos de grabación y reproducción de vídeo.
 - Operación de dispositivos de enrutado y distribución de vídeo.
 - Dispositivos de procesado de vídeo.
 - Sistemas de gestión de contenidos en vídeo.
 - Contenidos Online
 - Documentación y archivo
- Fases y funciones profesionales implicadas en el montaje y posproducción de audiovisuales:
- Rutinas de trabajo de los operadores de edición.
 - Fases del proceso de montaje y posproducción.
- Técnicas de planificación de procesos de montaje y posproducción: diagramas de tiempos y actividades.
- Documentación técnica de un proyecto audiovisual en la fase de montaje:
- Tipología de documentos: guion y documentos auxiliares.
 - Estructura, códigos y simbología utilizada.
- Introducción de los medios y creación de secuencias en un sistema de edición no lineal:
- Técnicas de identificación externa de los soportes físicos: sistemas de identificación de soportes de medios.
- Técnicas de minutado del material de rodaje y captación.
- Medios de Vídeo y Audio, características y formatos:
- Definición estándar y alta definición y su implicación en el montaje y posproducción de audiovisuales.
- Técnicas de digitalización de imagen y sonido y su relación con el montaje y la posproducción:
- Sistemas de compresión de Vídeo y Audio
 - Formatos de archivo. Contenedores de medios.
 - Codecs.
- Características técnicas de los formatos de vídeo, cine, fotografía y sonido en relación con el montaje y la posproducción de audiovisuales:
- Técnicas de multigeneración y conversión de medios de imagen y sonido.

- Transferencia de archivos de medios entre diferentes aplicaciones. Selección de formatos.
- Técnicas de Adquisición de Medios: Captura e ingesta de medios a un sistema de edición desde fuentes analógicas y digitales:
 - Configuración de fuentes de vídeo para la captura de imagen y sonido.
 - Modos y procesos de captura: por puntos de entrada y salida, por lotes, al vuelo.
 - Transferencia e ingesta de medios a partir de tarjetas o discos.
 - Importación de archivos: clips de vídeo, audio, gráficos y ficheros de catalogación.
 - Técnicas de corrección de defectos e incidencias de materiales contenedores de medios.
- Técnicas de creación y edición de secuencias en la línea de tiempos.
- Técnicas de Gestión de Medios:
 - Técnicas de realización de compactados de los soportes físicos de los medios.
 - Copias de visionado con códigos de tiempo en pantalla, duplicados y conversión de formatos. Herramientas, aplicaciones y técnicas.
 - Gestión del código de tiempo en materiales de vídeo/audio. Técnicas de inserción, sincronización y gestión de discontinuidades e interrupciones de código de tiempo y control del pietaje original en telecinados.
 - Procedimientos de evaluación de la calidad técnica de las imágenes, audio y material gráfico. Ajuste de parámetros y niveles de audio y vídeo.
- Opciones de salida desde un sistema no lineal:
 - Exportado de secuencias.
 - Técnicas de conversión de archivos.
 - Autoría de DVD.

Ordenación de los materiales de imagen, sonido e infográficos:

- Procedimientos de organización de los materiales del proyecto de edición mediante aplicaciones informáticas:
 - Diseño de la organización del proyecto de montaje o posproducción.
 - Elaboración de criterios de agrupamiento de materiales.
- Procedimientos de gestión de archivos de medios:
 - Identificación, marcado y etiquetado de tomas válidas.
 - Organización de clips.
 - Procedimientos de clasificación de materiales para la elaboración de efectos.
 - Procedimientos de clasificación y organización de materiales sobrantes y descartes.
 - Procedimientos de sincronización de brutos procedentes de diferentes fuentes a partir de un registro simultáneo.
 - Preparación de “tomas” (takes) para el doblaje de audio previos al montaje.

Generación de efectos, tratamiento de imágenes, sonido, grafismo y preparación de medios:

- Plataformas y herramientas de software para creación de efectos especiales, grafismo y rotulación:
 - Catálogo de aplicaciones y herramientas adicionales de software.
 - Configuración y requisitos del sistema para aplicaciones específicas de edición de efectos especiales, fotografía, grafismo y rotulación.
- Procesos de generación de pautas y modelos de efectos de imagen, sonido, grafismo y rotulación aplicables al proyecto.
- Técnicas de creación de grafismo e ilustración en posproducción:
 - Técnicas de edición y tratamiento de imagen fotográfica.
 - Preparación y configuración de la imagen fotográfica para proyectos audiovisuales.
 - Tratamiento y edición de imagen fija para el montaje audiovisual.
 - Preparación y configuración de gráficos para proyectos videográficos, televisivos y cinematográficos.
 - Tratamiento y edición de imagen vectorial para el montaje audiovisual.

- Técnicas de creación de efectos especiales en posproducción:
 - Tipología de efectos.
 - Técnica y aplicación de efectos especiales para un proyecto audiovisual.
- Técnicas de tratamiento del Sonido:
 - Ajuste, equilibrado y homogeneización de materiales sonoros.
 - Aplicación de efectos de amplitud, retardo, filtrado y tiempo.
- Protocolos de intercambio entre plataformas:
 - Archivos de intercambio.
 - Documentos de intercambio: Partes de trabajo, informes técnicos.

Módulo profesional 07: Empresa e iniciativa emprendedora (código: 0913)

Contenidos (duración 65 horas)

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en el sector del ciclo formativo.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empresarios y empleados de una pyme del sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia de la empresa, los objetivos y la ventaja competitiva.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito del sector del ciclo formativo.

La empresa y su entorno:

- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector del ciclo formativo.
- Relaciones de una pyme del sector del ciclo formativo con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Concepto y elementos del Balance Social de la empresa: empleo, remuneraciones, medio ambiente y programa de acción social.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa: en Hacienda, en la Seguridad Social, en los Ayuntamientos, en el Notario, en el Registro Mercantil y en otros organismos.
- Apartados del plan de empresa:
 - Presentación de los promotores.
 - Estrategia, ventaja competitiva y análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) en la creación de una empresa.
 - Forma jurídica.
 - Análisis del mercado.
 - Organización de la producción de los bienes y servicios.
 - Organización de los Recursos Humanos.
 - Plan de marketing.
 - Análisis económico y financiero de la viabilidad de la empresa.
 - Gestión de ayuda y subvenciones.
 - Documentación de apertura y puesta en marcha.

Función Económico-administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. Las cuentas anuales.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas. El calendario fiscal.
- Gestión administrativa de una empresa del sector del ciclo formativo.
- Aplicación del análisis de la viabilidad económica y financiera a una pyme del sector del ciclo formativo.

Función Comercial:

- Concepto de Mercado. Oferta. Demanda.
- Análisis del Mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Marketing mix: precio, producto, promoción y distribución.

Los Recursos Humanos en la empresa:

- Categorías profesionales en las pymes del sector del ciclo formativo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo correspondiente.
- Necesidades de personal en las pymes del sector del ciclo formativo. Organigrama.
- El coste del personal de acuerdo con los salarios de mercado en el sector en que se enmarca el ciclo formativo.
- Liderazgo y motivación. La comunicación en las empresas del sector.

Módulo profesional 09: Procesos de realización en cine y vídeo (código: 0903)*Contenidos (duración 115 horas)***Coordinación de los recursos humanos, artísticos y técnicos para el rodaje/grabación:**

- Técnicas de análisis de la documentación técnica del proceso de rodaje/grabación en función del tipo de pieza audiovisual:
 - Plan de rodaje/grabación. Control del plan de rodaje/grabación.
 - Listados de recursos. Revisión de recursos técnicos set de rodaje, revisión de segunda unidad, “cover set” en su caso. Instrucciones especiales. Recursos documentales externos.
 - Órdenes de trabajo para equipos artísticos y técnicos. Comprobación de planes de trabajo, tiempos y ratios de rodaje/grabación.
 - Preparación de informes para el día de rodaje. Confección de informes para situaciones o equipamiento no convencional. Confección de informes sobre variaciones respecto al plan u orden de rodaje/grabación.
- Organización y control de los procesos mecánicos del rodaje/grabación con una o varias cámaras.
- Adaptación del emplazamiento de cámaras según la finalidad y expresividad de la realización, elección de objetivos y altura. Control de la profundidad de campo:
 - Ubicación de cámaras no convencionales o segunda unidad.
 - Controles técnicos.
- Adaptación de los movimientos de maquinaria de rodaje y soportes de cámara según la realización. Medios de adaptación de movimientos con cámaras especiales (cabeza caliente, spidercam y otras cámaras especiales).
- Adaptación de la iluminación en el rodaje/grabación. Control técnico de la iluminación según el objetivo expresivo. Control de maquillaje, vestuario, peluquería bajo condiciones lumínicas de rodaje/grabación. Supervisión y control de contingencias especiales y seguridad en equipamiento.
- Control de la escenografía. Determinar la escenografía adaptada al tipo de guion y tipología de la obra audiovisual. Determinar el emplazamiento del atrezzo según tipos de cámara, movimientos previstos y objetivos expresivos.
- Definición de la grabación de los aspectos sonoros en el rodaje/grabación. Comprobación y valoración de informes sobre el diseño de sonido en relación con el plan de rodaje/grabación. Supervisión y control técnico de parámetros sonoros.
- Elaboración de informes sobre costes/ beneficios en el mantenimiento de la prevención de riesgos profesionales y materiales:
 - Elaboración de informes sobre resultados obtenidos y justificación de acciones y decisiones tomadas.

Coordinación de la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos para el rodaje/grabación:

- Verificación de la adecuación del equipamiento técnico en la localización o set de rodaje.
- Técnicas de control del acondicionamiento técnico de las localizaciones.
 - Aplicación de acondicionamiento para registro de tomas sonoras.
 - Control de especialistas y escenas de riesgo.

- Control de unidades especiales de captación y de efectos especiales.
- Control de la segunda unidad.
- Posible aplicación del “cover set”.
- Técnicas de resolución de la logística. Aplicación de técnicas y planes alternativos de trabajo.
- Verificación, en la localización o set de rodaje, del funcionamiento de los equipos técnicos:
 - Control y análisis de parámetros técnicos acordados con los responsables de cada área de trabajo.
 - Control de prevención de riesgos profesionales y materiales.
- Procedimientos de verificación de las instalaciones y los espacios de rodaje:
 - Comprobación de la instalación, emplazamiento y adecuación del decorado. Aplicación y control de prevención de riesgos profesionales, materiales y ambientales.
 - Comprobación de los elementos de atrezzo y control de la escenografía en relación con el objetivo expresivo de la toma audiovisual.

Dirección de los ensayos con los equipos técnicos y artísticos que intervienen en el rodaje/grabación:

- Confección de documentos sobre tareas e instrucciones asignadas a los miembros de cada equipo. Uso de herramientas informáticas aplicadas.
- Comunicación con el personal durante los ensayos: citaciones, convocatorias y órdenes de transporte. Establecimiento de técnicas y canales de información y comunicación sobre tareas e instrucciones eficaces y comprensibles. Aplicar estrategias de negociación y resolución de conflictos efectivas.
- Técnicas de ensayos con personal técnico: evaluación de tiempos y duraciones en la puesta en escena.
- Técnicas de ensayos con personal artístico:
 - Técnicas de dirección de actores, figurantes y especialistas. Métodos de dirección de personal artístico. Técnicas de motivación. Técnicas de dirección y/o liderazgo.
 - Organización del trabajo de la figuración durante los ensayos.
 - Organización del trabajo de especialistas y efectos especiales.
- Elaboración de informes de correcciones técnicas y artísticas para la fase de rodaje.

Dirección del rodaje/grabación de una obra audiovisual:

- Técnicas de elaboración de documentación para el rodaje/grabación:
 - Adaptación de los documentos de planificación de rodaje: guion técnico y storyboard. Control y verificación de hojas de desglose. Uso de herramientas informáticas aplicadas.
 - Elaboración de los partes de cámara y otros documentos de rodaje/grabación. Planta de cámaras y luces. Ubicación de la captación de sonido. Revisión del plan de rodaje y grabación según formato/s y tipos de cámaras utilizadas.
- Aplicación de técnicas de realización en el rodaje/grabación monocámara o multicámara, cámaras especiales y elaboración de instrucciones para la segunda unidad:
 - Control y realización del plano secuencia, plano máster y planos de cobertura. Control de los códigos visuales y sonoros del plano y/o secuencia. Control y realización de movimientos de cámara, códigos visuales y sonoros con cámaras especiales.
 - Resolución de escenas de diálogo. Control de la realización de tomas sonoras.
 - Control y realización de secuencias especiales (acción, musicales, coreografías, otros).
 - Técnicas de identificación de la claqueta.
 - Control del mantenimiento de la continuidad formal. Verificación de todos los modos de record.
- Técnicas de rodaje/grabación con escenografía virtual y efectos ópticos. Control de efectos ópticos utilizados en el rodaje/grabación: maquetas, proyecciones, chromas, decorados virtuales y otros.

- Valoración de la toma y control de sonido. Informe diario de rodaje.
- Prevención de riesgos profesionales, materiales y ambientales durante el rodaje.

Organización del material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual:

- Técnicas de preparación de la documentación técnica para la fase de montaje y posproducción.
- Planificación previa del montaje y la posproducción:
 - Aplicación de tipología y técnicas expresivas de montaje según géneros y estilos. Aplicación de construcción sonora al montaje.
 - Visionado y control de calidad de material rodado/grabado.
 - Adaptación de formatos para el montaje.
 - Selección del material para el montaje de imagen. Control y clasificación de material de archivos o fuentes visuales externas para montaje. Transiciones. Efectos. Grafismos. Títulos y otro material.
 - Selección del material para el montaje de sonido. Elaboración de listado de material de banda sonora para montaje. Control y clasificación de material de archivos o fuentes sonoras externas para montaje. Doblaje, efectos y otro material.
 - Realización del guion de montaje. Control de parámetros técnicos en el montaje/edición. Control de decisiones de montaje/edición. Documentos intermedios de montaje/edición.
- Gestión, control, conservación y archivo del material audiovisual generado durante el rodaje. Métodos clasificación, identificación, archivo y conservación.
- Procedimientos de cierre de la documentación técnica del rodaje/grabación. Elaboración de informes técnicos de finalización del producto.

Módulo profesional 10: Procesos de realización en televisión (código: 0905)

Contenidos (duración 115 horas)

Desarrollo del guion de trabajo para la realización:

- Piezas de vídeo que hay que reproducir en programas de televisión: totales y colas.
- Supervisión de la calidad de los materiales audiovisuales provenientes de la preproducción.
- Datos de minutado según las distintas tipologías de programas.
- Identificación de pasajes, voces e instrumentos en actuaciones musicales.
- Tipos de grabación en la realización de televisión: máster, señal sin incrustaciones y cámaras masterizadas.
- El guion de trabajo en la realización multicámara en función de las necesidades de planificación del programa:
 - Programas de alta planificabilidad: ficción, musicales, noticiarios, comerciales (teletienda), programas contenedores, otros programas.
 - Programas de planificabilidad media: Magazines con invitados, documental, reportaje, tertulias, debates, entrevistas, concursos, Tele realidad (realities).
 - Retransmisión de eventos, espectáculos y deportes.

Control de la reproducción y emisión de piezas de vídeo, fuentes y actuaciones artísticas en programas de televisión:

- Métodos de anticipación de vídeos en la asistencia a la realización en control.
- Datos de paso a vídeos: pie de salida de la intervención anterior, línea de entrada, duración, pie de salida y coleo.
- Métodos de anticipación de pasajes, acciones, diálogos, voces e instrumentos en la realización de actuaciones musicales.
- Métodos de anticipación de acciones y diálogos en ficciones de televisión.
- Técnicas y estrategias de grabación y reproducción de repeticiones en retransmisiones deportivas.

Realización de programas de televisión en multicámara:

- La coordinación del equipo humano de programas de televisión.
- Comunicación y órdenes en el control de realización.
- Técnicas de composición multicámara.

- Funciones expresivas del encuadre y los movimientos de cámara.
- Técnicas de montaje en vivo en la realización televisiva.
- Realización de transiciones. Usos expresivos y narrativos.
- Incrustación de la señal:
 - Señales que intervienen en el programa.
 - Usos expresivos y comunicativos.
- Gráficos en la realización de televisión.
- Dinámica del uso de los elementos sonoros en la realización de televisión.
- Dinámica de la realización televisiva según géneros y formatos.
- Realización programas de estudio en directo, grabados en continuidad o por bloques:
 - Rutinas de trabajo en programas de estudio según formato: Informativos, debates, magazines, variedades, etcétera.
- Dinámica de realización de programas de ficción en estudio o en localizaciones:
 - Técnicas de dirección de actores en programas de ficción de televisión.
 - Rutinas de trabajo en proyectos de ficción según formato: series, comedias de situación, seriales, etcétera.
- Realización de grabaciones y retransmisiones en localizaciones con unidades móviles:
 - Eventos institucionales.
 - Retransmisiones deportivas.
 - Galas, conciertos y espectáculos.

Coordinación de las actividades del plató de televisión:

- Procedimientos de coordinación de actividades de los equipos técnicos y artísticos en el estudio de televisión.
- Procedimientos de supervisión de posiciones y movimientos de personal artístico en el estudio de televisión: intérpretes, presentadores e invitados.
- Técnicas de uso de las órdenes a transmitir en programas y emisiones
- Procedimientos de supervisión de posiciones de cámara y previsión de maniobrabilidad.
- Procedimientos de supervisión de ubicaciones y movimientos de elementos escenográficos y de atrezzo en el estudio de televisión
- Procedimientos de supervisión de la continuidad visual en ficciones de televisión.
- Coordinación de efectos especiales, efectos de iluminación y efectos de sonido en el estudio de televisión.
- Control de medios de exhibición y pantallas en el estudio de televisión.
- Técnicas de dirección y animación de público en programas de televisión.

Mezcla de fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos:

- Diagrama de líneas de entrada y salida del mezclador de vídeo:
 - Fuentes de señal.
 - Salidas de previo, programa y auxiliares hacia grabadores, monitorizado y control de continuidad.
 - Salidas sin incrustación (Clean Feed).
- Monitorizado técnico de las señales de cámaras mediante monitor de forma de onda, vectorscopio y rasterizador.
- Ajuste técnico de señales de vídeo de las cámaras mediante sus unidades de control de cámaras.
- Ajuste expresivo de la imagen:
 - En brillo, contraste, saturación de color y equilibrio cromático según las intenciones expresivas.
- Técnicas de configuración de entradas y salidas del mezclador de vídeo.
- Técnicas de mezclado de vídeo:
 - Preajuste, memorización y ejecución de transiciones.
 - Incrustaciones y efectos digitales en el mezclador de vídeo.
- Dinámica y condicionantes de la selección de fuentes de vídeo en la realización de televisión.
- Gestión, ajustes previos y lanzamiento de rótulos en la realización de televisión.

Realización de operaciones técnicas auxiliares de apoyo a la realización:

- Configuración y ajuste de magnetoscopios, controles remotos, discos duros y sistemas servidores de vídeo para el control de realización.
- Localización y lanzamiento de piezas desde dispositivos de reproducción de vídeo y sistemas de gestión de contenidos.
- Sistemas y operaciones de grabación de señales de programa y auxiliares e introducción en sistemas de gestión de contenidos:
 - Grabación en soportes de almacenamiento de vídeo.
 - Ingesta en servidores de gestión de contenidos.
 - Identificación, etiquetado, minutado, documentación para ingesta y posproducción.
- Técnicas de operación de discos duros y sistemas servidores de vídeo para la grabación y reproducción de repeticiones en retransmisiones deportivas.
- Monitorizado en sistemas multipantalla del control de realización:
 - Asignación de rótulos y “tallies” a las señales monitorizadas.
 - Selecciones de entradas y destinos de las señales de vídeo y audio en las matrices de conmutación y preselectores del control de realización.
- Técnicas de operación de tituladoras y aplicaciones de rotulación en el control de realización.
- Archivo de documentación y materiales de programas.

Módulo profesional 11: Procesos de la regiduría de espectáculos y eventos (código: 0909)

Contenidos (duración 115 horas)

Preparación de los elementos técnicos, materiales y humanos:

- Coordinación de regiduría con la dirección técnica y artística:
 - Interpretación de documentación: de producción, de dirección artística, de dirección técnica, calendarios entregas del montaje, vestuario, etcétera.
 - Interpretación y/o elaboración de documentos de comunicación de incidencias.
- Técnicas de realización de la pasada técnica en los ensayos. Confección de listas de actores por escenas, listas de pasada. Aplicar sistemas de control de horarios.
- Control de cambios técnicos y escenográficos. Elaboración y anotación de listas de movimientos de maquinaria, memorias de luz, efectos de sonido, efectos especiales, utilización de materiales multimedia para el espectáculo, otros.
- Documentación de ensayos: memoria de los ensayos, actualización del libro de regiduría y realización del guion de regiduría:
 - Anotación y modificación de cambios producidos en los distintos documentos durante los ensayos.
 - Procedimientos de elaboración y códigos de anotación sobre el libro de regiduría y/o el guion técnico.
- La coordinación de actividades de prevención. Evaluación de riesgos y aplicación de protocolos de seguridad. Previsión de incidencias y resolución.

Diseño de los procedimientos de dirección de los procesos de trabajo de los equipos técnicos y artísticos de un espectáculo o evento:

- Técnicas y estilos de dirección. Liderazgo y técnicas de motivación en espectáculos y eventos. Aplicación de técnicas resolución de conflictos, aplicación de métodos y estrategias de motivación y conducción de reuniones de equipos.
- Procedimiento de regiduría en la puesta en escena. Aplicación de códigos gestuales y verbales en la comunicación, aplicación de lenguaje técnico y códigos musicales aplicados según tipo de espectáculo y evento.
- Técnicas de marcaje de la sala de ensayos. Aplicación de la simulación de zonas escenográficas en las salas o espacios de ensayos.
- Técnicas y estilos de interpretación.
- Técnicas de transmisión de la información y comunicación generada durante los ensayos. Control y aplicación de canales y medios y aplicación de herramientas informáticas.
- Procedimientos de supervisión de los elementos escénicos en los ensayos. Control y revisión de listas de pasadas.
- Técnicas de aplicación y seguimiento del plan de trabajo. Documentación técnica.

Establecimiento de las tareas de los colectivos implicados en los ensayos de un espectáculo o evento:

- Características del trabajo en equipo en los espectáculos y eventos. Aplicación de técnicas de liderazgo y comunicación.
- Direcciones de intervención a intérpretes y técnicos. Aplicar técnicas y canales de comunicación e intercomunicación horizontales entre equipos y/o responsables.
- La fijación de cambios en la interpretación durante los ensayos. Métodos de recogida de anotaciones o cambios sobre el texto.
- Control de movimientos y desplazamientos de los personajes en espectáculos y eventos.
- Técnicas de control de las variaciones técnicas en los ensayos. Construcción progresiva del libro de regiduría o/y guion técnico durante el desarrollo de los sucesivos ensayos.
- Técnicas de control y fijación de todas las acciones que componen un espectáculo o evento.

Evaluación de los procedimientos de supervisión de las actividades previas al comienzo del espectáculo o evento:

- Procedimientos de control de llegadas del personal técnico y artístico. Supervisión de los horarios, calendarios y tabillas.
- Técnicas de supervisión de la realización de la pasada técnica. Revisión de equipos de sonido, audiovisuales, luminotecnia, y efectos especiales.
- Secuencia de apertura de sala: avisos y prevención. Control de prevención y entrada a escena de personajes y grupos artísticos antes y durante la representación. Revisión temporalizada de maquinaria, utilería, vestuario y peluquería.
- Procesos de acogida del público. Aplicación de protocolos de avisos antes y durante la representación. Revisión temporalizada de espacios, equipos humanos y materiales técnicos.
- Técnicas de control de los sistemas de comunicación y señalización. Supervisión de equipos de intercomunicación, megafonía y especiales.
- Procedimientos de control de la seguridad en la representación.

Establecimiento del orden de las acciones que hay que seguir durante la representación:

- Procesos específicos en las representaciones de espectáculos (teatro, danza y lírica), de música (pop-rock, clásica o sinfónica) y en eventos:
 - Órdenes de entrada y salida de actores, cantantes, coros, bailarines, figuración, presentadores e intervinientes. Elaboración de tablillas diarias, convocatorias, paneles informativos, avisos de entradas y salidas, entre otros documentos.
 - Órdenes de entrada y salida de mecanismos del decorado.
 - Orden de los cambios de decorado.
 - Orden de los efectos de iluminación, efectos de sonido y audiovisuales.
 - Órdenes de cambios de vestuario y de utilería.
 - Control de secuencia de cambios según el libro de regiduría o guion técnico.
- Control de tiempos de los elementos parciales de la representación. Control de cambios, tiempos descanso, bises, etcétera, respecto del horario previsto y del parte diario de función.
- Procedimientos de control de contingencias en espectáculos y eventos. Aplicación de plan de respuesta ante eventualidades y elaboración de comunicaciones para artistas, técnicos y público. Aplicación de protocolos de actuación ante suspensión.
- Técnicas de aplicación del plan de seguridad y evacuación en locales de pública concurrencia. Aplicación de protocolos legales, ensayos de seguridad y planes evacuación.

Procedimientos de cierre y valoración de la representación del espectáculo o evento:

- Técnicas de realización de informes o partes diarios de la función. Modelo de informe de propuestas de optimización recursos y tiempos.
- Resolución de incidencias técnicas. Confeccionar informes de incidencias acaecidas y las soluciones aportadas.
- Resolución de incidencias con el personal artístico. Confeccionar informes de sustitución y listados de elencos alternativos.
- Técnicas de actualización durante la representación de la tablilla diaria.
- Balance del espectáculo en vivo y evento: cierre y valoración. Confeccionar informes argumentados del desarrollo de actuaciones.

- Procedimientos de elaboración del libro de regiduría final. Elaboración de memoria de todos los departamentos técnicos y artísticos para el cierre del libro de regiduría.
- Procedimientos de selección de materiales para su archivo, catalogación y conservación. Elaboración de listados de materiales, soportes y archivo de documentos técnicos utilizados durante la representación.

Módulo profesional 12: Realización del montaje y posproducción de audiovisuales (código: 0907)

Contenidos (duración 150 horas)

Configuración y mantenimiento del equipamiento de edición y posproducción:

- Procedimientos de configuración y optimización de las salas de edición/posproducción:
 - Definición y supervisión del equipamiento técnico de la sala.
 - Selección de los dispositivos de registro y reproducción de vídeo.
 - Determinación del flujo de trabajo.
- Procedimientos de configuración y optimización de salas de toma y posproducción de audio para cine, vídeo y televisión:
 - Enrutamiento de señales en el equipo de edición.
 - Técnicas de operación de la mesa de sonido analógica y digital.
 - Selección de los dispositivos de captación.
- Mantenimiento de equipos de montaje y posproducción:
 - Fallos y averías en los equipos: métodos de detección y acciones correctivas.
 - Operaciones de mantenimiento preventivo.
 - Gestión y mantenimiento de las unidades de almacenamiento, liberación de espacio.
 - Reciclado de soportes físicos.

Realización del montaje y posproducción de productos audiovisuales:

- Operación de sistemas de montaje audiovisual:
 - Edición no lineal.
 - Edición virtual con dispositivos de grabación y reproducción simultánea en soportes de almacenamiento de acceso aleatorio.
 - Edición “off-line”. La EDL (lista de decisión de edición). Conformado.
- El proceso de montaje:
 - Recopilación de Medios.
 - Identificación, selección y ordenación de materiales.
 - Homogeneización de formatos y relación de aspecto.
 - Montaje en la línea de tiempo.
 - Técnicas de ajuste del montaje en la línea de tiempo.
 - Construcción de la banda sonora.
 - Sincronización y montaje de materiales procedentes de fuentes diversas con o sin registro simultáneo.
 - Aplicación de las teorías y técnicas del montaje audiovisual en la resolución de programas.
 - Opciones de salida para el montaje finalizado.
 - Procedimientos de evaluación del montaje.

Generación e introducción de efectos de imagen en el proceso de montaje y posproducción:

- Dispositivos para la generación de efectos vídeo:
 - Programación de efectos.
 - Memoria de ajustes y parámetros.
- Sistemas y plataformas de posproducción de imagen:
 - Herramientas de composición.
 - Herramientas de retoque.
 - Herramientas de corrección de color.

- Técnicas y procedimientos de composición multicapa:
 - Organización del proyecto y flujo de trabajo.
 - Gestión de capas.
 - Creación de máscaras.
 - Animación. Interpolación. Trayectorias.
- Procedimientos de aplicación de efectos:
 - Efectos de key. Superposición e incrustación.
 - Corrección de color y efectos de imagen.
 - Retoque de imagen en vídeo.
 - Efectos de movimiento.
 - Efectos de seguimiento.
 - Planificación de la grabación para efectos de seguimiento.
- Técnicas de creación de gráficos y rotulación:
 - Herramientas de rotulación.
 - Composición de gráficos y titulación.
 - Técnicas de diseño gráfico.

Preparación de los materiales destinados al intercambio con otras plataformas y empresas externas:

- Catálogos de servicios de las empresas de servicios a la posproducción.
- Servicios de laboratorio cinematográfico:
 - Puesta a disposición del laboratorio de los medios.
 - Productos de entrada y salida.
- Documentos de intercambio:
 - Órdenes de trabajo.
 - Documentos de especificaciones técnicas.
- Sistemas y protocolos de intercambio de material:
 - Documentos gráficos e infografía.
 - Animaciones 2D y 3D.
 - Intercambios de materiales fotosensibles.
 - Intercambios internacionales: audio, subtítulos y rotulaciones.
- Soportes y formatos de intercambio entre plataformas.
- Soportes y formatos de intercambio para posproducción de sonido.
- Técnicas de clasificación, identificación y almacenamiento de medios:
 - Servicios de documentación audiovisual.
 - Sistemas de archivo.
 - Descriptores para identificación de medios.

Procesos de acabado en la posproducción del producto audiovisual:

- Procesos finales de montaje y sonorización.
- Técnicas, procedimientos y flujos de trabajo en el acabado del producto:
 - Estabilización de imágenes, etalonaje (ajuste de color para cada toma montada) y corrección de color. Sistemas de monitorización.
- Técnicas y flujos de trabajo en la edición off-line: conformado y cortado de negativo.
- Control de calidad del producto:
 - Distribución de pistas sonoras en los soportes videográficos y cinematográficos.
 - La banda internacional.
 - Mantenimiento del estándar de calidad.
 - Normas PPD (Preparado para difusión o emisión).
 - Normativas técnicas aplicadas a la imagen y el sonido.
- Balance final técnico de la posproducción: criterios de valoración.
- El control de calidad en el montaje, edición y posproducción:
 - Protección, clasificación y documentación del producto generado.
 - Sistemas y protocolos de intercambio de material.
 - Técnicas de clasificación de los materiales.
 - Sistemas de archivo y documentación.

Masterización: Adecuación de las características del máster a los distintos formatos y tecnologías empleadas:

- Condicionamientos técnicos de las distintas ventanas de explotación de productos audiovisuales.
- Difusión de productos audiovisuales a través de operadores de televisión.
- La distribución comercial: descarga de contenidos y copias con soporte físico.
- Formatos para proyección en salas cinematográficas:
 - Proyección de contenidos “on-line”.
 - Sistemas de sonido para exhibición.
 - Ubicación de las pistas de sonido en la copia estándar.
- Proceso de obtención del máster y copias de explotación:
 - Para exhibición cinematográfica.
 - Para emisión televisiva.
 - Para distribución en soportes físicos.
 - Para sistemas de distribución “on-line”.
- Diseño de sistemas de navegación y autoría para contenidos audiovisuales en copias con soporte físico y entornos virtuales:
 - Generación de copias de visionado.
 - Sistemas de protección anticopia.
- Generación de copias de seguridad y duplicación de vídeo.
- Clasificación y archivo de medios, documentos y datos generados en el proceso de montaje/posproducción.

ANEXO II

MÓDULOS PROFESIONALES INCORPORADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo profesional 08: Inglés Técnico para Grado Superior (Código: CM14)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha situado el mensaje en su contexto. • Se ha identificado la idea principal del mensaje. • Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. • Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos habituales de la vida profesional y cotidiana. • Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. • Se han identificado las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad. • Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones. • Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
<p>Interpreta información profesional contenida en textos escritos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha leído con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. • Se ha interpretado la correspondencia relativa a su especialidad, captando fácilmente el significado esencial. • Se han interpretado textos de relativa complejidad, relacionados o no con su especialidad. • Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere. • Se ha identificado el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre temas profesionales. • Se han realizado traducciones de textos de relativa complejidad utilizando material de apoyo en caso necesario. • Se han interpretado mensajes técnicos recibidos a través de soportes telemáticos: correo electrónico, fax. • Se han interpretado instrucciones sobre procesos propios de su especialidad.
<p>Emite mensajes orales claros y bien estructurados, analizando el contenido de la situación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha expresado con fluidez sobre temas profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas. • Se ha comunicado espontáneamente, adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias. • Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones formales e informales. • Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados. • Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. • Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. • Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
<p>Elabora documentos e informes propios del sector, relacionando los recursos lingüísticos con el propósito del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se han redactado textos claros y detallados sobre temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes. • Se ha organizado la información con corrección, precisión, coherencia y cohesión, solicitando o facilitando información de tipo general o detallada. • Se han redactado informes, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo. • Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. • Se han aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos. • Se han resumido artículos, manuales de instrucciones y otros documentos escritos. • Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.

Contenidos (duración 40 horas)

Comprensión oral precisa:

- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión de un mensaje.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante la deducción por el contexto y la familiarización con la estructura habitual de las mismas.
- Expresiones de opinión, preferencia, gusto y reclamaciones.
- Mensajes directos, telefónicos, radiofónicos, televisivos, grabados.
- Fórmulas habituales para atender, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...).
- Mensajes en el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional
- Discursos y mensajes generales y profesionales del sector.
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional.
- Atención de solicitud de información general y específica del sector.

Producción oral precisa:

- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...).
- Expresiones de opinión, gustos y preferencias.
- Estrategias para mantener la fluidez en la conversación: introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
- Estrategias de clarificación.
- Idea principal y secundaria en presentaciones y debates.
- Utilización de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Elaboración de mensajes directos, telefónicos, grabados con el registro apropiado y con la terminología específica del sector profesional
- Instrucciones sobre operaciones y tareas propias del puesto de trabajo y del entorno profesional

Interpretación de textos escritos, en soporte papel y telemático:

- Organización de la información en los textos técnicos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos.
- Características de los tipos de documentos propios del sector profesional: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, planes estratégicos, normas de seguridad...
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Normas de convivencia y protocolo.
- Fórmulas de cortesía y formalidad.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Comprensión global y detallada de mensajes, textos, artículos profesionales del sector y cotidianos.

- Síntesis, resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura.
- Interpretación de la terminología específica del sector profesional.
- Comprensión detallada de la información contenida en informes, formularios, folletos y prensa especializada del sector.
- Comprensión detallada de ofertas de trabajo en el sector.
- Comprensión detallada de instrucciones y explicaciones contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...).
- Comprensión detallada de correspondencia, correo electrónico, fax, burofax.

Emisión de textos escritos:

- Características de la comunicación escrita profesional: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos.
- Técnicas para la elaboración de resúmenes y esquemas de lo leído o escuchado.
- Fórmulas de cortesía y formalidad adecuadas al contexto y al interlocutor.
- Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Comprensión de recursos lingüísticos habituales y palabras clave utilizadas en la comunicación general y específica.
- Producción de textos cotidianos y profesionales del sector, usando los registros adecuados al contexto de comunicación con corrección y coherencia.
- Cumplimentación de documentos cotidianos y profesionales del sector.
- Formalización de los documentos asociados a la prestación de los servicios propios del perfil profesional.
- Producción de mensajes que impliquen la solicitud de información para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o la comunicación de instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.
- Redacción de escritos relacionados con el proceso de inserción laboral: currículum vitae, carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...
- Redacción de fax, télex, telegramas y mensajes de correo electrónico.
- Utilización de terminología específica del sector profesional.

Orientaciones pedagógicas:

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades de comunicación en inglés para el desarrollo de su actividad formativa, su inserción laboral y su futuro ejercicio profesional.

La formación del módulo es de carácter transversal y, en consecuencia, contribuye a alcanzar todos los objetivos generales previstos para el ciclo formativo, si bien su superación no interviene en la acreditación de ninguna de las unidades de competencia incluidas en el título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo, versarán sobre:

- La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación utilizando el inglés.
- La caracterización de los procesos propios del perfil profesional, en inglés.
- Los procesos de calidad en la empresa, su evaluación.
- La identificación y formalización de documentos asociados al desempeño profesional en inglés.
- La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante situaciones imprevistas (quejas, reclamaciones...), en inglés.

ANEXO III

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Familia profesional: Imagen y Sonido					
Ciclo Formativo: REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS					
Grado: Superior		Duración: 2.000 horas		Código: IMSS02	
MÓDULOS PROFESIONALES			CENTRO EDUCATIVO	CENTRO DE TRABAJO	
Clave	Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1.º 1.º-2.º-3.º trimestres (horas semanales)	CURSO 2.º	
				2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	Formación y orientación laboral	90	3		
02	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	235	7		
03	Planificación de la realización en cine y vídeo	140	4		
04	Planificación de la realización en televisión	195	6		
05	Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos	140	4		
06	Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales	200	6		
07	Empresa e iniciativa emprendedora	65		3	
08	Inglés técnico para grado superior	40		2	
09	Procesos de realización en cine y vídeo	115		6	
10	Procesos de realización en televisión	115		6	
11	Procesos de regiduría de espectáculos y eventos	115		6	
12	Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	150		7	
13	Proyecto de realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos	30			30
14	Formación en centros de trabajo	370			370
HORAS TOTALES		2.000	30	30	400

ANEXO IV

ESPECIALIDADES Y TITULACIONES DEL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE EN EL MÓDULO PROFESIONAL INCORPORADO AL CICLO FORMATIVO POR LA COMUNIDAD DE MADRID

Módulo profesional	CUERPO DOCENTE Y ESPECIALIDAD (1)		Titulaciones (3)
	Cuerpo (2)	Especialidad	
• Inglés técnico para grado superior.	CS PS	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.

(1) Profesorado de centros públicos.

(2) CS = Catedrático de Enseñanza Secundaria PS = Profesor de Enseñanza Secundaria.

(3) Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de la educativa.

(03/29.036/12)